

ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja.—(1.136.)

GARCIA MEMBRIVES, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Valencia, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Camino de la Malvarrosa, chavola número 6; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 311 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia ante el Juez Instructor don Luis Carlos Estela, Comandante de Caballería, con destino en la citada Caja.—(1.137.)

FERNANDEZ SANTIAGO, José; hijo de Mesías y de Luzdivina, natural de Santa Colomba de Sanabria (Zamora), de veintidós años, soltero, panadero, domiciliado últimamente en Santa Colomba de Sanabria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 721 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Manuel Ramos Simal, Comandante de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72, en Zamora.—(1.138.)

Juzgados civiles

SIMON BLANCO PUENTE, Gonzalo; de treinta y nueve años, soltero, hijo de Leandro y de Alejandra, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), representante domiciliado últimamente en San Sebastián, Egua, número 28, 5.º; procesado en el sumario número 109 de 1967 por robo;

comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián dentro del término de diez días.—(1.131.)

GUZMAN PRIETO, Enrique; natural de Tarrasa (Barcelona), casado, de treinta y tres años, hijo de Aurelio y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 100 de 1967 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.128.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de la Caja de Recluta número 641 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 86 de 1967, José Fragué Baso.—(1.134.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 623 de 1963, Juan Pifias Mercader.—(1.129.)

El Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 223 de 1966, Manuel Romero Ramírez.—(1.127.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Almería deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 177 de 1966, Antonio Díaz Lorente.—(1.126.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 613 de 1965, José Torres Martín.—(1.132.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al inculcado en el expediente número 26 de 1966, Angel Palacios Berbel.—(1.133.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 536 de 1966, Jaime Garrigós Mestres.—(1.130.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente, que se expide a virtud de lo acordado en el sumario que por este Juzgado de Instrucción 27 se instruye bajo el número 16 de 1967 por hurto, se llama a los que se consideren dueños de un anillo o alianza, al parecer de oro, lapidado al exterior, ocupado a la procesada Antonia Martín Martín, y que se sospecha sea objeto de alguna sustracción en joyería o establecimiento similar, bien de esta capital o de Valencia, para que comparezcan a prestar declaración sobre ello, para en caso de no hacerlo se les ofrezca el procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1967.
El Juez.—El Secretario.—(1.100.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de tubos de seda trenzada con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

Hasta las diez horas del día 12 de mayo de 1967 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de contratación directa del Servicio de Farmacia de tubos de seda trenzada con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército. (Expediente número 190-1.º (17).)

Se admite la concurrencia simultánea de artículos de procedencia nacional y extranjera en sobres cerrados y separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

Los oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en la Secretaría de la Junta Central antes del día 26 de abril de 1967.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden ser examinados por los oferentes en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlos por carta di-

rigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlos de modo inmediato.

Las adjudicaciones de esta contratación directa se harán a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estimen, a juicio de los técnicos y de la superioridad, las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y las condiciones de los oferentes, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—1.651-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Octava Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso material sanitario.

Hasta las diez horas del día 28 de abril próximo se admiten en esta Junta (Gobierno Militar, La Coruña) ofertas para la compra por contratación directa de diverso material sanitario con destino al Parque de Sanidad de la Octava Región para suministrar a hospitales, por un importe de 284.000 pesetas.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, relación del material a adquirir y demás información precisa se facilitará en esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Las muestras del material que se ofrezca será entregado en esta Junta con diez días de antelación para su examen.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 29 de marzo de 1967.—1.656-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza.

A las diez horas del día 9 de mayo próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder por el sistema de subasta, a la enajenación de diverso material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza, dividido en 29 lotes, debidamente valorados, y consistentes en chatarra diversa, trapo de algodón blanco y color, máquinas de escribir y varios materiales más.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas y las copias firmadas, acompañándose a la misma la

documentación que previene el pliego de condiciones legales.

Para tomar parte en la subasta los licitadores, previamente, constituirán ante esta Junta un depósito del 10 por 100 del importe de su oferta, en concepto de fianza, pudiendo utilizar el aval bancario, acompañándose éste a la documentación o bien el recibo justificativo de la imposición de dicha fianza, haciéndose constar en la proposición que acompaña dicho documento, con indicación de su importe.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y relación detallada del material pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—1.652-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Acordada la enajenación en pública subasta de las parcelas que luego se describirán, se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar que la subasta tendrá lugar el día 29 de abril de 1967, a las doce horas de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación.

Las fincas que se subastan son las siguientes:

1.ª Parcela de tierra seca, situada en el término municipal de Villamarchante, partida Cova Mahiques, de una extensión superficial de 52 áreas, que linda: por el Norte, con el Ayuntamiento y carretera; Sur, senda; Este, con la propiedad de Gregorio Zamora Cervera, y Oeste, senda.

El precio de venta es de 6.240 pesetas, y está enclavada en el polígono 40, parcela 4.

2.ª Parcela de tierra seca, situada en el término municipal de Sagunto, partida La Mancha, de una extensión superficial de 24 áreas, que linda: al Norte, con la propiedad de Isidro Segarro Broch e Isabel Tárrega Garus; Sur, Manuel Pedrés Raga; Este, Joaquín Mascarós Fornes, y Oeste, Higinio Domingo Muñoz.

Está enclavada en el polígono 56, parcela 377 del Catastro y el precio de venta es de 43.200 pesetas.

Las condiciones generales de la subasta pueden conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 23 de marzo de 1967.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.640-A.

Resolución de la Fábrica de Papel de Burgos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta para la venta de doce lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro.

Se anuncia venta en subasta pública de doce lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro, los cuales se componen de:

Lote número 1: 33.000 kilogramos de trozos de mangueras de cáñamo.

Lote número 2: 24.000 kilogramos de trozos de arpillera.

Lote número 3: 5.900 kilogramos de recorte de trapo de algodón (lista clara).

Lote número 4: 5.000 kilogramos de recorte de trapo de algodón tercera (blanco).

Lote número 5: 5.000 kilogramos de recorte de trapo de algodón tercera (encarnado).

Lote número 6: 1.700 kilogramos de recorte de trapo de algodón tercera (indianas).

Lote número 7: 5.000 kilogramos de recorte de trapo de seda, nylon, etc.

Lote número 8: 2.000 kilogramos de bayetas usadas de máquina de papel.

Lote número 9: 90 bidones de chapa de hierro de 200 litros de capacidad.

Lote número 10: 2.000 kilogramos de chatarra de bronce, cobre y algo de hierro.

Lote número 11: 4.000 kilogramos de borra de algodón (expulsaduras).

Lote número 12: 12.500 kilogramos de trozos de papel de estraza y cartones.

El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta fábrica de Burgos (Fuentecillas, sin número) todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis trece a dieciocho, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el próximo día 19 de abril, a las trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 27 de marzo de 1967.—El Ingeniero-Director.—1.636-A.

Resolución de la Fábrica de Papel de Burgos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta para la venta de nueve lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro.

Se anuncia venta en subasta pública de nueve lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro, los cuales se componen de:

Lote número 1: 3.500 kilogramos de piezas de hierro colado de la parrilla de la caldera de vapor.

Lote número 2: Tres depuradores planos.

Lote número 3: Tres depósitos viejos de hierro y cobre. (500 kilogramos).

Lote número 4: 1.200 kilogramos de trozos de perfiles de hierro, guías montacargas, 12 ruedas viejas de puente grúa y tres difusores cónicos viejos.

Lote número 5: Un interruptor viejo en baño de aceite, 17 condensadores viejos, dos botellas terminales y 19 seccionadores e interruptores.

Lote número 6: Una cocina económica vieja.

Lote número 7: 5.000 kilogramos de ventanales viejos en perfil T de hierro.

Lote número 8: 800 kilogramos de cables viejos armados y bajo plomo.

Lote número 9: 144 kilogramos 16 poleas viejas máquina de encolar.

El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta fábrica de Burgos (Fuentecillas, sin número) todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis trece a dieciocho, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el próximo día 19 de abril, a las trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 27 de marzo de 1967.—El Ingeniero Director.—1.637-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción guardería infantil en Puebla de Cazalla (Sevilla).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la ad-

judicación de las obras de construcción de guardería infantil en Puebla de Cazalla (Sevilla), por un presupuesto de contrata de 2.027.177,71 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Sevilla (Padre Marchena, 15), y en horas de nueve a catorce, durante los días hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Sevilla, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones, y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las catorce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—1.644-A.

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se indican.

Este Patronato convoca concurso público para la adquisición de tela de colchón, cretona, cruzadillo, cuti para colchones y almohadas, mantelería de color, tela de sábanas, retor, sarga azul, vichys y toallas con destino a las necesidades de los Establecimientos de este Organismo, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de este Patronato (plaza de España, Madrid), y que será facilitado en su Servicio de Adquisiciones.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Secretario general, F. Blanco Rodríguez.—1.706.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

En el anuncio de concurso para adquisición de material publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, correspondiente al 21 de marzo de 1967, y en la página 3899, se han observado los siguientes errores, cuya rectificación se realiza:

Apartado 6. Dice: «durante el plazo de presentación en la División de Conservación y Vialidad y Asuntos Generales», debe decir: «en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales».

En la relación de expedientes:

Número de expediente 207.15/67.P.T.—Dice: «Maquinaria electrónica de proceso de datos», debe decir: «Maquinaria electrónica de proceso de datos complementaria a la unidad central IBM 360/F.40».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Málaga por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Junta Provincial ha acordado convocar subasta pública para la adjudicación de las siguientes obras en las localidades que se citan y por los presupuestos totales que se expresan para cada una de ellas:

- Archidona.—Ocho escuelas y ocho viviendas. Presupuesto: 3.393.296,91 pesetas.
 Benalmádena.—Cinco escuelas. Presupuesto: 1.677.657,90 pesetas.
 Competa.—Seis escuelas y seis viviendas. Presupuesto: 2.507.957,69 pesetas.
 Frigiliana.—Cuatro escuelas y cuatro viviendas. Presupuesto: 2.184.165,23 pesetas.
 Fuengirola.—Ocho escuelas y nueve viviendas. Presupuesto: 3.979.196,17 pesetas.
 Fuengirola.—Ocho escuelas y nueve viviendas. Presupuesto: 3.979.196,17 pesetas.
 Mortejaque.—Dos escuelas y nueve viviendas. Presupuesto: 2.944.466,41 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas y treinta minutos del último día de plazo en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de esta provincia (Secretaría de la Junta), sita en la avenida del Generalísimo, número 4, tercera planta, donde se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores, así como relación de la documentación que han de acompañar a sus proposiciones.

Las subastas tendrán lugar el tercer día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, y se celebrarán en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas.

Quiénes concurren a estas subastas deberán constituir fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto de las obras, mediante el ingreso en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, o bien por los procedimientos establecidos en la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación, y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado, y en sobre aparte y abierto será presentada la documentación exigida al licitador.

En caso de que se presenten dos o más proposiciones iguales para una misma obra se practicará licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de por importe de (en letra) pesetas, incluidos honorarios facultativos, o sea con la baja del por ciento sobre los precios tipos y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Málaga, 27 de marzo de 1967.—El Secretario-Administrador, Antonio Ortega Raya.—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente, Ramón Castilla Pérez.—1.639-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso público para la construcción de edificios destinados a la ampliación de la Universidad Laboral «Cruceiro Baleares», de La Coruña.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 13 de marzo de 1967 y la Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 23 del mismo mes y año, se convoca concurso público para la construcción de los edificios destinados a la ampliación de la Universidad Laboral «Cruceiro Baleares», en La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 78.404.796,04 pesetas.

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda) dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» todos los días laborables de las nueve a las catorce horas.

Durante este plazo podrán ser examinados en dicho Registro General los pliegos de condiciones y documentos del proyecto.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se eleva a 1.568.096 pesetas.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa tendrá lugar en el Servicio de Universidades Laborales, a las diecisiete horas del mismo día en que termine el plazo antes señalado, para la presentación de las ofertas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1967.—El Secretario general, Manuel Ortiz Serrano.—1.653-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente GE-5-67-3-7.099, titulado «Instalación de balizamiento en el aeropuerto de Gerona (segunda fase)».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el expediente GE-5-67-3-7.099, titulado «Instalación de balizamiento en el aeropuerto de Gerona (segunda fase)», por un importe total máximo de 2.693.903,14 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23-4-1965), asciende a la cantidad de pesetas 53.878,06.

El acto con concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 12 de mayo del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.643-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-3-67-1-7.115, edificio Centro emisor de Las Palmas.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-3-67-1-7.115, edificio Centro emisor de Las Palmas, por un importe total de 5.960.952,88 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965) asciende a la cantidad de pesetas 119.210,05.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 9 de mayo del corriente año, a las trece diez horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.642-A.

SECRETARIA

GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia subasta de un solar resultante de los inmuebles derruidos propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos sitos en los números 23 y 25 de la calle de San Cristóbal, de la localidad de Villardompardo.

Objeto de la subasta: Solar resultante de los inmuebles derruidos propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sitos en los números 23 y 25 de la calle de San Cristóbal, de la localidad de Villardompardo (Jaén).

Tipo de licitación: Mínimo de 25.172 pesetas.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del tipo mínimo que se cita; definitiva, 4 por 100 de su adjudicación.

Pliego de condiciones jurídicas y económicas: Se halla a disposición de quienes pueda interesarle en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial de esta C. N. S. de Jaén (avenida del Generalísimo, 3).

Lugar y plazo de presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial de esta C. N. S. (avenida del Generalísimo, 3) durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de aquella en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de oficina.

Apertura de plicas: En esta C. N. S. el día siguiente hábil al del cierre del plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Jaén, 22 de marzo de 1967.—El Delegado provincial, Leandro Sierra Sánchez-Toldos.—1.638-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el número 63, de 16 de marzo actual, se inserta anuncio de subasta para la ejecución de las obras siguientes:

Subasta 6/67

Obras: Reparación completa, con empleo de piedra en recargos del camino vecinal de San Vicente de Alcántara a La Codosera, kilómetros 9 al 14.

Tipo de licitación: 1.150.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 23.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 7/67

Obras: De bacheo y recargo del punto kilométrico 8 al 17,537 del camino vecinal de Villarta de los Montes a la carretera.

Tipo de licitación: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 2.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 8/67

Obras: Acondicionamiento completo, con empleo de piedra en recargos y doble riego de betún asfáltico en afirmado del camino vecinal de Almendrales a Arroyo de San Serván, puntos kilométricos 16,700 y 19,200 (2,500 kilómetros).

Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 22.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 9/67

Obras: Modernización del afirmado, con empleo de piedra en recargos y aglomerado asfáltico en el camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas, puntos kilométricos 4,700 al 6,000.

Tipo de licitación: 650.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 13.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 10/67

Obras: De tratamiento superficial del camino vecinal de Capilla a Cabeza del Buey, desde el punto kilométrico 8 al final del camino y de Capilla a Chillón, desde el origen al punto kilométrico 5,430.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 11/67

Obras: De reparación del camino vecinal de Fuente del Maestre a Almendrales.

Tipo de licitación: 561.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 11.220 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 12/67

Obras: De reparación del camino vecinal de Peraleda del Zaucejo a Granja de Torrehermosa con recargo de piedra y doble riego de betún asfáltico del punto kilométrico 17 al final.

Tipo de licitación: 1.400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 28.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Subasta 13/67

Obras: De acondicionamiento completo, con empleo de piedra en recargos y tratamiento de betún asfáltico desde el origen al punto kilométrico 1,800 del camino vecinal de Navalvillar de Pela a la carretera de Villanueva a Guadalupe.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 10.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los futuros licitadores en las oficinas de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación todos los días laborables en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta para la ejecución de las obras»

La apertura de los pliegos será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el palacio provincial ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado provincial en quien delegue, el señor Ingeniero de la Sección de Obras y Vías Provinciales y el señor Secretario general de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate se desahará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto si estuvieren presentes los interesados. En otro caso se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial. Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de (cítese en letra y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuestos, etcétera, legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

SUPlico a V. I. se digne admitirme como licitador a las obras mencionadas y por hecha la oferta que antecede.
(Fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 27 de marzo de 1967.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—1.647-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de capilla y recreo cubierto en la Residencia del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes «Villa Castora», en Cercedilla.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de capilla y recreo cubierto en la Residencia del Co-

legio de Nuestra Señora de las Mercedes, «Villa Castora», en Cercedilla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 999.999,49 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Garantía provisional: 24.999,98 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial (Miguel Ángel, número 25), a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández Yáñez.—1.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una lonja municipal en esta localidad.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Lonja municipal en este Ayuntamiento de Cieza, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría del mismo.

Tipo: 2.576.931,75 pesetas, a la baja.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 51.538,65 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina de los veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil, a la terminación del plazo de presentación.

Existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto, y ha sido autorizado el Ayuntamiento para esta contrata por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, con carnet de Empresa con Responsabilidad dedicada a construcciones, con el número, y en posesión del carnet nacional de identidad número, expedido en el día de de, aceptando en todas sus partes las condiciones de los pliegos de económico-administrativos y facultativas y técnicas y el proyecto técnico que rige esta contratación para la construcción de una Lonja Municipal en Cieza, se comprometo a realizar dichas obras en la cantidad de pesetas (en letra) pesetas (en cifra), lo que supone una baja del por 100 del tipo de licitación.
(Fecha y firma.)

Cieza, 31 de marzo de 1967.—El Alcalde, 1.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción de una piscina reglamentaria en la playa artificial de esta ciudad.»

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta a la baja para la contratación de las obras de «Construcción de una piscina reglamentaria en la playa artificial de Cuenca». El presupuesto de contrata, tipo de licitación, asciende a la cantidad de 970.761,51 pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán por los interesados en el Negociado de Obras durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente inclusive al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Los licitadores consignarán previamente una fianza provisional, en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, que el adjudicatario elevará a definitiva por importe del 6 por 100 del precio del remate.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, y acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de una piscina reglamentaria en la playa artificial de Cuenca».

La apertura de pliegos tendrá lugar en las Salas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios y reintegro del expediente correrán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta a la baja para la adjudicación de las obras de «Construcción de una piscina reglamentaria en la playa artificial de Cuenca», se comprometo, en nombre de, a ejecutar dichas obras, de conformidad con el pliego de condiciones y proyecto aprobados y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de del año en curso, en la cantidad de pesetas (en letra), para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 30 de marzo de 1967.—El Alcalde Presidente.—1.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gausach por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal.

Al día siguiente de cumplirse los diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta para la construcción de una piscina municipal.

El proyecto y el pliego de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

El tipo de tasación es el de dos millones trescientos veintiséis mil quinientos quince pesetas con doce céntimos (pesetas 2.326.515,12), a la baja.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán ingresar en Arcas municipales en concepto de fianza provisional el 3 por 100 del tipo de licitación y el 6 por 100 del precio de adjudicación para la definitiva.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles, y durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día anterior hábil también al en que se celebre la subasta.

Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda transcurridos los diez días sin nuevo aviso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para tomar parte en la subasta de obras de construcción de una piscina municipal, conocidos los pliegos de condiciones facultativas y económicas relativas al mismo y acreditando haber hecho depósito del 3 por 100 de la tasación para presentarse como licitador, se obliga a realizar aquella obra por la cantidad de (en letra y número) pesetas, a lo dispuesto en dichos pliegos y anuncios en caso de adjudicación del remate a su favor.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gausach, quince de marzo de mil novecientos sesenta y siete.—El Alcalde.—1.670-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 18 y 19 de marzo de 1967 por los buques «Padi V» y «Cristo de las Profundidades» al pesquero «El de Ana», encontrándose éste con una vía de agua a la altura del cabo de Palos, a unas dos millas de la costa, acudiendo en su auxilio primero el «Padi V», quien lo condujo hasta Cala Túnez, y posteriormente el «Cristo de las Profundidades», quien lo remolcó hasta el puerto de Cartagena.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, Muralla del Mar, 13, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 27 de marzo de 1967.—El Juez marítimo, Manuel de Querol Lombardero.—1.668-E.

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de febrero de 1967 por el remolcador «Albufereta» al motovelero «Pepito Vera», encontrándose éste varado en la costa oeste de la isla de Tabarca, y que salió a flote por sus propios medios, siendo escoltado hasta el puerto de Alicante por el «Albufereta».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, Muralla del Mar, 13, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 27 de marzo de 1967.—El Juez marítimo, Manuel de Querol Lombardero.—1.669-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 868.014 de entrada y 177.426 de registro, correspondiente al de 12 de septiembre de 1961, en valores del Estado, por 2.000 pesetas, propiedad del Banco de Vizcaya, en garantía a Jesús Torres Badosa para cumplir disposiciones en transportes por carretera del camión marca «Man», matrícula BI-12323 (24.800/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor.